



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD**

Medellín, primero (1º) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 10 001 2019 00860 00

En virtud de asistencia a evento académico por parte del proceso, se hace necesario REPROGRAMAR la audiencia inicial que se tenía prevista el 07 de septiembre de 2021. En consecuencia, se señala como nueva fecha el **MIÉRCOLES TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, la cual se desarrollará bajo los mismos parámetros.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Familia 001 Oral

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

82ec5f697ed4488eb44087bfeb2e54d7f6ef845f0550772791db4af8c9c81e7d

Documento generado en 01/09/2021 03:29:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>